

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

ELECCIONES 2018

¿A QUÉ SE ENFRENTA UNA CANDIDATA?/ ADRIANA FAVELA HERRERA

Formalmente, en México no deberían existir obstáculos para que las mujeres puedan convertirse en candidatas a algún cargo de elección popular, en tanto que el marco constitucional y convencional garantiza el legítimo ejercicio de sus derechos político-electorales y, además, desde 2014 se impuso el principio de paridad entre los géneros que exige que cada partido político y coalición registren mujeres en la mitad de las candidaturas que postulen. Sin embargo, en la realidad, siguen existiendo obstáculos para que las mujeres accedan a las candidaturas, porque muchas veces no se toma en cuenta la trayectoria y el trabajo político que han realizado, y se prefiere atender a otras circunstancias que aseguren la disciplina de las mujeres que serán registradas como candidatas, por su cercanía con los hombres que ejercen poder. Existen múltiples quejas de mujeres que militan en partidos políticos, en el sentido de que algunas candidaturas se asignan a las hijas, esposas o mujeres cercanas a los hombres que ejercen poder, para seguir gobernando a través de ellas. Otras quejas señalan que los hombres se apropian de las candidaturas a los cargos más importantes, sin permitir competencia alguna con las mujeres. Llama la atención el caso de Margarita Zavala, quien al no tener ninguna posibilidad de competir al interior del Partido Acción Nacional por la candidatura a la Presidencia de la República, optó por buscar su postulación a través de una candidatura independiente. (MILENIO DIARIO, SUPLEMENTO TODAS, P. 7, ADRIANA FAVELA HERRERA)

APOYO POR SISMOS, POR HUMANISMO, NO POPULISMO: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, aspirante a la candidatura presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, adelantó que 103 millones de pesos del dinero público para campañas de Morena serán destinados a los damnificados del sismo del 19 de septiembre. Aclaró que eso no es populismo, sino humanismo y justicia social. “La justicia es darle más al que tiene menos, no puede haber trato igual entre desiguales. No es populismo, es humanismo y se llama justicia social”, expresó en un video publicado en redes sociales. A seis meses del sismo del 19 de septiembre, López Obrador dio su séptimo informe de apoyo a damnificados en el que explicó que Morena, a través de un fideicomiso, ha entregado en total 51 millones 458 mil 400 pesos para 21 mil 441 personas de los estados de México, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Ciudad de México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MISAEEL ZAVALA)

SNTE BRINDA SU RESPALDO A MEADE

Tras recibir el respaldo total del magisterio nacional rumbo a la elección del próximo 1 de julio, el aspirante presidencial de la colación PRI-PVEM-Nueva Alianza, José Antonio Meade, aseguró que las listas de candidatos a diputados y senadores plurinominales del tricolor son balanceadas y equilibradas, lo que abonará en una bancada con experiencia. “La lista queda muy equilibrada, cumple con la amplitud, el propósito de tener balances regionales, sectoriales, de género, de tener presencia de juventud. Una presencia que refleja respeto hacia las Fuerzas Armadas, hacia el Ejército y hacia la Marina, una presencia que refleja respeto hacia la agenda de género, hacia la agenda de mujeres, una propuesta que refleja la importancia que se le asigna a la cultura, una propuesta que refleja la importancia que se le asigna a algunos gremios en lo particular”, dijo en entrevista tras reunirse con el secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, aspirantes de Nueva Alianza al Congreso de la Unión y candidatos a gobernadores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

GUERRA SUCIA DEL PRI ES POR TEMOR: ANAYA

Ricardo Anaya, aspirante a la candidatura presidencial de la coalición Por México al Frente, acudió ayer al registro de Diego Sinhué Rodríguez Vallejo como candidato a gobernador de Guanajuato, y afirmó que la guerra sucia no es otra cosa más que la muestra del enorme temor que tiene el PRI. “El PRI ya se va”, aseguró Anaya al afirmar que el triunfo electoral será contundente, para darle a todos los mexicanos el gobierno honesto y de resultados que se merecen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, REDACCIÓN)

ENTREGAN CARTA A OEA EN DEFENSA DE ANAYA

Los presidentes de los partidos que conforman la coalición Por México al Frente (PAN-PRD-MC) entregaron una carta al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, en la que denuncian el uso “faccioso” de las instituciones en México por parte del gobierno federal, en el marco del proceso electoral. Además, solicitaron al organismo internacional desplegar desde un mes antes de la jornada electoral del 1 de julio una “misión de observación electoral” en México, debido a la grave y compleja situación por la que atraviesa la democracia mexicana y al probable uso de los programas sociales para la coacción del voto. También pidieron “abstenerse” de circular cualquier información a misión o representación ante la OEA, que “afecte o dañe” a la coalición Por México al Frente y a su candidato presidencial, pues podría ocasionar “un daño irreparable” al proceso electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, VÍCTOR SANCHO Y MISAEAL ZAVALA)

INE DETECTA DINEROS DE NUEVO LEÓN PARA “EL BRONCO”

Además de las firmas falsas, el Instituto Nacional Electoral (INE) indaga el uso de recursos del Gobierno de Nuevo León para financiar el proceso de acopio de firmas del gobernador con licencia Jaime Rodríguez, “el Bronco”. En una de las investigaciones del organismo electoral se sigue rastro de al menos 23 millones de pesos que habrían sido desviados del Gobierno estatal y algunos municipales, entre ellos el de García, donde “el Bronco” fue alcalde, para la campaña de recolección de apoyos. Según una pesquisa de la Unidad Técnica de Fiscalización, parte de estos recursos fueron triangulados a cuentas personales o a empresas que simulaban servicios. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VERÓNICA AYALA)

RÍOS PITER DESESTIMA DERECHO DE AUDIENCIA

Armando Ríos Piter, aspirante a una candidatura independiente a la Presidencia que tiene mayor número de firmas de apoyo fraudulentas, no ha querido ejercer su derecho de audiencia para explicar las irregularidades. El Instituto Nacional Electoral (INE) informó el viernes que, del millón 765 mil 599 firmas que entregó el senador con licencia, sólo se le validaron 242 mil 646, apenas 14% de lo que recabó en total. La irregularidad más grave que cometió el experredista fue haber entregado 811 mil 969 simulaciones de credenciales de elector con datos reales de ciudadanos, lo que implicó una usurpación de su identidad. “Por ley, las y los aspirantes a independientes tienen derecho a cinco días para ejercer su garantía de audiencia tras recibir los resultados de la verificación de sus apoyos. Hoy es el tercer día del aspirante Jaime Rodríguez. A la fecha, Ríos Piter NO ha solicitado cita al @INEMexico”, informó Patricio Bailados, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

OBISPOS PIDEN NO VOTAR POR EL “MAL MENOR”

Los obispos integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) exhortaron a los católicos del país a que en su voto en el proceso electoral de julio, donde se elegirá entre otros al presidente de la República, “se evite a toda costa elegir ‘con base al mal menor’, no dejarnos manipular y mucho menos acudir a las urnas bajo la compra del voto”. En un comunicado dirigido a la feligresía, la jerarquía católica llamó en todo caso buscar “el bien posible”. Aseguró que “hacer el bien posible significa impulsar lo que aporte al bien común, a la paz, a la seguridad, a la justicia, al respeto a los derechos humanos, al desarrollo humano integral y a la solidaridad real con los más pobres y excluidos”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, PERLA MIRANDA)

EMPRESARIOS APUESTAN POR MORENA: YEIDCKOL

Yeidckol Polevnsky, presidenta de Morena, afirmó que los empresarios son unos de los principales promotores de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. “De nuestros principales promotores son los empresarios, creo que a los empresarios les fue muy mal con este gobierno en su reforma fiscal, que nos fue mal a todos, el manejo de esa reforma nos hizo daño a todo mundo”. Luego de que el candidato presidencial morenista reiteró que en su gobierno pararía la entrega de contratos para la explotación de petróleo, Polevnsky sostuvo que los empresarios están hartos de la corrupción que ha caracterizado este sexenio. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ZEDRYK RAZIEL)

ELECCIÓN: ESTADOS CLAVE Y REZAGOS

México ha avanzado aceleradamente hacia la concentración de su población en grandes metrópolis, que a su vez están conglomeradas en un reducido número de entidades en el país. Esta característica, tratándose de procesos electorales federales, hace que la disputa se concentre de una manera especial, y de una forma muy intensa, precisamente en esas entidades, pues es en ellas en donde, lógicamente, se congrega el mayor número de electores. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, el padrón electoral está integrado por 90 millones 135 mil 83 personas que han solicitado su inscripción al mismo, con la finalidad de obtener su credencial para votar. Por su parte, la Lista Nominal de Electores, que es precisamente la lista de quienes habiendo solicitado su inscripción al padrón cuentan ya, efectivamente, con su credencial para votar, está integrada por 89 millones 118 mil 542 personas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 16, MARIO LUIS FUENTES)

“CHAPULINES”, VARIOS PLURINOMINALES DEL TRICOLOR

A pesar de que el artículo 212 de los Estatutos del PRI prohíbe los “chapulines” plurinominales en el Congreso, los priistas no dejan de brincar de una cámara a otra. Si bien por el momento un plurinominal no puede volver a ocupar una posición plurinominal entre una y otra cámara (Senado y Diputados), lo cierto es que ahora la novedad es que pasan de mayoría relativa a ocupar posiciones otorgadas por el partido (plurinominales). El pasado domingo, la Comisión Política Permanente del PRI aprobó las listas de candidatos plurinominales al Senado y a la Cámara de Diputados, las cuales registró ante el Instituto Nacional Electoral antes de medianoche e hizo públicas en la madrugada del lunes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, ARIADNA GARCÍA)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

IECM APRUEBA FIRMAS A 14 INDEPENDIENTES

Cinco candidatos independientes obtuvieron la validez de las firmas necesarias para aspirar a una alcaldía y ocho más a una curul en el primer Congreso de la Ciudad, además de la expriista Lorena Osornio, quien aspira a la jefatura de Gobierno. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los 14 dictámenes de los independientes que cumplieron con el mínimo de firmas de apoyo para candidaturas sin partido. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, SAMUEL ADAM)

BARRALES USA LENGUAJE MISÓGINO CONTRA MÍ: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum, candidata virtual de Morena a gobernar la capital del país, desconoció la supuesta denuncia interpuesta por el PRD ante la violencia de género y difamación en contra de su adversaria de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, Alejandra Barrales. No obstante, advirtió que antes de hablar de violencia de género, Barrales debería explicar los comentarios misóginos que ha hecho en su contra al declarar que no tiene ideas y que detrás de ella sólo está Andrés Manuel López Obrador. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

NO SOY PARTE DE LA “GALERÍA DEL HORROR” DEL PRI: ARRIOLA

Mikel Arriola, contendiente por la jefatura de Gobierno capitalina, sentenció que “en la Ciudad de México gobierna el caos, las desarrolladoras”; se deslindó del partido que lo postula: “No soy parte de la galería del horror del PRI”, y se definió, “contrario a todo lo que se piensa de él, como un admirador de la izquierda”. “La izquierda es moderna, es equitativa; la izquierda es progresista. Ya no queremos partidos con estructuras territoriales que secuestren recursos públicos, que condicionen los apoyos”, refirió en entrevista con La Jornada. (LA JORNADA, CIUDAD Y CONTRAPORTADA, P. 30 Y 36, MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ)

DUEÑOS NIEGAN RENTAR A BLANCO

Los propietarios del inmueble en el que Cuauhtémoc Blanco, alcalde de Cuernavaca, Morelos, dijo vivir para contender por dicho puesto, aseguraron que es falso y acusaron al exfutbolista de falsificar documentos. En audiencia ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Roberto Yáñez, exsecretario del ayuntamiento de Cuernavaca, y su esposa Griselda Moreno indicaron que, desde que adquirieron la casa en diciembre de 2003, nunca ha sido rentada. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ISABELLA GONZÁLEZ)

OFICIALIZA CANDIDATURA EN GUANAJUATO

Diego Sinhué Rodríguez Vallejo solicitó ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato su registro oficial como candidato a la gubernatura del estado por la coalición Por Guanajuato al Frente, acompañado del candidato presidencial Ricardo Anaya. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, REDACCIÓN)

MORENA BLINDA COMICIOS CON 480 ABOGADOS EN TABASCO

La dirigencia estatal de Morena presentó a un equipo de 480 abogados que serán los encargados de la defensa del voto durante y después de las elecciones del 1 de julio, el cual auxiliará a los representantes de casilla de la coalición Juntos Haremos Historia para las seis elecciones en el estado. El encargado del área jurídica de este

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

instituto político, Mario Llergo Latournerie, explicó que el objetivo es blindar el proceso electoral y estar preparados para defender el voto en cada una de las más de dos mil 900 casillas que se instalarán ese día, en el que los tabasqueños elegirán al nuevo mandatario estatal, a 17 presidentes municipales, 35 diputados locales, así como presidente de la República, senadores y diputados federales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, LEOBARDO PÉREZ MARÍN)

PAN Y PRD, AL FRENTE EN DOS MUNICIPIOS

Tras las elecciones extraordinarias celebradas este domingo en tres municipios del estado, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) informó que la alianza PAN-PRD aventaja en dos alcaldías y Morena en una. De acuerdo con el PREP, la alianza del blanquiazul y el sol azteca tiene ventaja en los municipios de Camarón de Tejeda y Sayula de Alemán, demarcaciones donde Morena decidió no competir bajo el argumento de que no había condiciones de seguridad. En el municipio de Emiliano Zapata, zona conurbada a la ciudad de Xalapa, Morena se definió como el favorito. Los resultados tendrán que ser refrendados el próximo miércoles, cuando inicien los cómputos municipales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, ÉDGAR ÁVILA)

REGISTRAN A YUNES

Miguel Ángel Yunes Márquez, candidato de la alianza Por Veracruz al Frente para gobernador de esa entidad, acudió a registrarse en la sede del Organismo Público Local Electoral. El aspirante, quien ofreció encabezar una campaña de propuestas, estuvo acompañado por su esposa Paty Lobeira y los dirigentes estatales José de Jesús Mancha, de Acción Nacional, y Jesús Velázquez, del PRD, así como Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

SALA SUPERIOR

QUITAN EL “COCHINITO” A PARTIDOS

En tres años, los partidos políticos se han quedado con remanentes de recursos públicos por al menos mil 279 millones de pesos, los cuales han informado al Instituto Nacional Electoral (INE) en sus reportes de ingresos y gastos. A partir de este año fiscal, 2018, los remanentes de recursos públicos de los partidos tendrán que ser regresados a las tesorerías de la Federación y locales, junto con los recursos no comprobados y los no devengados, de acuerdo con una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del pasado 16 de marzo. Gracias a estos ahorros, los partidos pudieron mantener sus operaciones aun cuando donaron sus ministraciones a los damnificados de los pasados sismos de septiembre (420 millones de pesos). Además, los partidos podían encauzar esos ahorros a las campañas locales y federales. En tanto, por dinero no comprobado, tan sólo en 2016, el INE acreditó 155.3 millones de pesos. En este rubro entran los gastos sin objeto partidista, que en los últimos dos años han ido a pagar dádivas que los partidos entregan a la gente, como balones, rosas y mariachis, entre otras cosas. El ordenamiento del Tribunal Electoral no es retroactivo, así que los remanentes de 2017, mismos que se conocerán en el segundo semestre de este año, podrán ser utilizados en las actuales campañas. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, AURORA ZEPEDA Y TANIA ROSAS)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

ALERTAN POR EMPLEO DE GUARDADITO EN COMICIOS

Pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) destacó que los partidos políticos tienen candados para destinar los recursos remanentes a las campañas, la representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que esto no frenará que las alianzas Por México al Frente y Todos por México destinen su guardadito a las campañas. Fuentes de Morena en el INE expusieron que, en total, las coaliciones del PAN-PRD-MC y PRI-PVEM-Nueva Alianza podrían destinar 700 millones de pesos a las campañas, producto de sus remanentes de 2017. Ante tal sospecha decidieron impugnar en el TEPJF el tema de los remanentes de los partidos. No obstante, los magistrados electorales destacaron que hay candados para los partidos en el uso de los recursos públicos. “Los partidos políticos no están en aptitud de gastar lo que quieran, cuando quieran y como quieran, porque los distintos cuerpos normativos desarrollan con bastante amplitud la clase de erogaciones que pueden efectuar, su monto y clasificación, todo ello en función de la temporalidad, la finalidad y el resto de factores que permiten identificar el rubro en que deben ser contabilizados o clasificados”, dijo la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso. Por ordenamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral, el INE trabaja en los lineamientos para el cálculo, determinación y reintegro de remanentes del financiamiento público otorgado a los partidos nacionales y locales para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas que no fueron devengados o comprobados. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, AURORA ZEPEDA Y TANIA ROSAS)

ÚLTIMA PALABRA CON RÍOS PITER Y “EL BRONCO” DEPENDE DEL TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidirá si se otorga el registro como candidatos independientes a Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, y Armando Ríos Piter. Después de la aprobación del predictamen, en comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), que considera la negativa de registro a la candidatura presidencial a esos dos personajes, el organismo electoral abrió un período de réplica de cinco días. Los aspirantes fueron descalificados del proceso porque se hallaron miles de apoyos ciudadanos simulados, es decir, fueron acusados de entregar fotocopias de credenciales de elector en lugar de imágenes reales de credenciales del INE, entre otras irregularidades. Hasta el momento, a dos días de que venza el plazo, sólo los colaboradores del “Bronco”, han acudido al INE a revisar las inconsistencias señaladas para tratar de revertirlas. En entrevista en el programa Despierta con Loret, el Bronco anunció que acudirá al TEPJF para pedir que se validen sus rúbricas. Por su parte, el senador con licencia Ríos Piter entregó 1.6 millones de firmas y sólo le validaron 242 mil 646, es decir, la mayoría de apoyos le fueron rechazados. Hasta el momento, su equipo no ha acudido al INE para su derecho de audiencia. (PRENSA: 24 HORAS, NACIÓN, P. 4, ÁNGEL CABRERA; INTERNET: MACRIX NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: NOTICIAS MVS TERCERA EMISIÓN, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

“BRONCO” ACUDIRÁ AL TRIBUNAL POR RESOLUCIÓN SOBRE FIRMAS INVÁLIDAS

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, aspirante a una candidatura independiente a la Presidencia de la República, confió en que su nombre aparecerá en la boleta electoral y adelantó que acudirá a la audiencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la resolución sobre firmas inválidas. En entrevista para el programa Despierta con Loret, dijo que siempre desconfió de la aplicación para la recolección de firmas y consideró que hubo anomalías en el sistema. Ello, debido a que primero el INE le informó que tenía un millón 200 mil firmas validadas y recibió un oficio para registrarse, sin embargo, después le comunicó que sólo eran 845 mil. “El Bronco” negó que haya comprado firmas y utilizado

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

personal de su gobierno para la recolección de los apoyos ciudadanos. (NOTICIEROS TELEVISIVA.COM, REDACCIÓN; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, RICARDO ORTIZ; DIARIO IMPACTO, NACIONAL, P. 11, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM.MX, NOTIMEX; EL SOL DE TULANCINGO.COM, NOTIMEX; DIARIO DE XALAPA.COM, NOTIMEX; EL SOL DE PUEBLA.COM, NOTIMEX; DIARIO DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; ZÓCALO.COM, AGENCIAS; NOVEDADES DE TABASCO.COM, REDACCIÓN; AMÉRICA VEO INFO.COM, VEO AMÉRICA; CADENA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; VISIÓN CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; PROVINCIA.COM, NOTIMEX; RADIO: LA RED, SERGIO SARMIENTO, RADIO CENTRO; TRIPLE W, FERNANDA TAPIA, W RADIO; MESA PARA TODOS, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: DESPIERTA CON LORET, CARLOS LORET DE MOLA, TELEVISIVA)

FERRIZ DE CON PIDE ANULAR PROCESO DE FIRMAS

Pedro Ferriz de Con interpuso una impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se anule el proceso de recolección de firmas de los aspirantes independientes a la Presidencia de la República. En su recurso legal, el periodista señaló que todo el periodo de captación de apoyos careció de certeza y legalidad, además de que fue fraudulento y estuvo lleno de irregularidades. Al respecto, Ferriz de Con afirmó que el reciente reporte del Instituto Nacional Electoral confirma que este proceso de candidaturas independientes, donde se utilizaron credenciales de elector falsas, fue un fraude y no debe de ser avalado por la máxima autoridad electoral. “Una sola credencial falsa utilizada por cualquier aspirante basta para cancelar este proceso de recepción de firmas, no se puede avalar que se haya delinquido poco, sería aceptar que la trampa sea utilizada en los comicios”, aseguró Ferriz de Con. (REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, CAROLINA RIVERA; DIARIO IMPACTO, NACIONAL, P. 11, REDACCIÓN; INTERNET: MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA.UNAM.MX Y LA JORNADA SAN LUIS.COM, ALONSO URRUTIA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; NUESTRO PAÍS.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REFORMA; GLOBAL MEDIA.COM, AGENCIAS; POLITIFOBIA.COM, SIN EMBARGO; ATTIMES.COM, REDACCIÓN; ENLACE MÉXICO.TV, REDACCIÓN; ADN INFORMATIVO.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS 21 A 21:30, AZUCENA URESTI, MILENIO TELEVISIÓN)

QUIEREN DEBATIR CON LÓPEZ OBRADOR SÓLO POR RATING: POLEVNSKY

La presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, aseguró que la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de permitir los debates en intercampañas es una medida para levantar las campañas de José Antonio Meade y Ricardo Anaya, quienes están estancados en las preferencias electorales, mientras que Andrés Manuel López Obrador sigue creciendo. “A mí me resulta muy sospechoso que el Tribunal después de que la ley establece que se hagan tres debates que regula el INE, de repente digan que sí va en contra de la ley. Me parece que como no levantan sus candidatos quieren hacer este debate para ver si así pintan, como saben que Andrés Manuel es muy taquillero, yo creo que quieren les levante el rating”, afirmó. Para Polevnsky esto es una medida para revivir las campañas de Meade y Anaya, las cuales se encuentran estancadas en su debate de quién es más corrupto, y por esa razón en Morena ni el mismo López Obrador van a ir a un debate que no sea de los que organice el INE. (PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO SUAREZ)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

PRI IMPUGNA ANTE TEPJF MEDIDAS CAUTELARES A SPOT CONTRA ANAYA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó este lunes ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplicar medidas cautelares para frenar la difusión del spot en el que critica a Ricardo Anaya, así como el desplegado en contra del candidato presidencial de la coalición Por México al Frente. Claudia Pastor, representante del PRI ante el INE, acudió a la Sala Superior del TEPJF a presentar dos recursos de revisión, en donde reclaman la decisión de los consejeros Adriana Favela, Claudia Zavala y Benito Nacif, quienes consideraron que el contenido del spot contra Anaya Cortés constituye propaganda electoral que en su caso debería transmitirse durante las campañas. También se puso un recurso de revisión contra la decisión de frenar la publicación del desplegado titulado “¡Así no, Anaya!”, donde se consideró que el PRI infringe la legislación porque la publicación hace referencia directa a un contendiente a la Presidencia, además de carecer del carácter genérico de la propaganda que corresponde a las intercampanas. (EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 42, MAGALI JUÁREZ; INTERNET: POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; GENTE TLX.COM, EL FINANCIERO; BUENAS NOTICIAS.COM, ÁNGEL MORALES; FORO 7.COM, DANIEL FÉLIX; SONORA PLURAL.COM, REDACCIÓN; MARQUESINA POLÍTICA.COM, EL FINANCIERO; IMAGEN DEL GOLFO.COM, EL FINANCIERO)

EL GOBIERNO DE MORELOS APLICA ASFIXIA FINANCIERA A ORGANISMOS ELECTORALES

A poco más de 100 días para las elecciones, el Gobierno de Morelos, encabezado por Graco Ramírez, mantiene asfixiados a los organismos electorales en la entidad. Con recortes aplicados de forma irregular a las partidas originalmente solicitadas al momento de remitir y aprobar el presupuesto, las ampliaciones han llegado a cuentagotas al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), desde donde ya se percibe un riesgo importante para el proceso. De una partida original remitida por el Impepac de 280 millones de pesos para que se integrase en el paquete presupuestal, al igual que sucedió con el Tribunal Estatal Electoral (TEE), la cifra fue manipulada por el Gobierno estatal para que finalmente el Congreso aprobara sólo 55 millones, más de 80% de recorte. Fue el inicio de negociaciones que derivaron en acordar una ampliación presupuestal de 176 millones de pesos —asumiendo el Impepac recortes por el sismo—, de los cuales no les han entregado 136 millones. Una situación similar padeció el TEE, que de un presupuesto originalmente solicitado de 41 millones de pesos, con las mismas maniobras de alterarlo en el Gobierno del estado derivó en una aprobación de 18 millones de pesos, un recorte de casi 60 por ciento. En su caso, el TEE interpuso en febrero un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordenó al Gobierno de Morelos remitir al Congreso del estado la petición originalmente requerida por la instancia estatal, para que el Legislativo determine lo conducente, lo que está en proceso. (PRENSA: LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, ALONSO URRUTIA)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

INE PREPARA MULTA POR 3.5 MILLONES DE PESOS CONTRA LÓPEZ OBRADOR; NO PELIGRA SU REGISTRO

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los dictámenes relacionados con la revisión de los informes de gastos de las precampañas federales aprobando sanciones globales por 16.6 millones de pesos. Entre los precandidatos presidenciales se proyectan multas por 3.5 millones de pesos a Andrés Manuel López Obrador, de Juntos Haremos Historia; 1.8 millones a José Antonio Meade, de Todos por México, y 400 mil pesos a Ricardo Anaya, de Por México al Frente. A pesar de las sanciones impuestas, el presidente de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

de Fiscalización, Ciro Murayama, sostuvo que no hay ninguna irregularidad que amerite cancelación del registro como candidato, toda vez que el tope es de 62 millones de pesos, por lo que en los tres casos podrán contender, en lo que concierne a los requisitos de fiscalización. Al detallar las sanciones, Murayama refirió que en el caso de López Obrador —quien informó un gasto total de 15.6 millones de pesos en la precampaña—, 1.9 millones de pesos corresponden a gastos no reportados; 938 mil pesos —correspondientes al Partido Encuentro Social— por gasto no vinculado a la precampaña; 324 mil pesos por no señalar la realización de actos. Murayama explicó que se resolvieron también varias de las principales quejas relacionadas con la precampaña, entre las cuales destacó el desechamiento de la queja interpuesta contra López Obrador, por un documental realizado sobre su vida respecto del cual la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya había considerado parte de la libertad de expresión de los creadores y no propaganda política. (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALONSO URRUTIA)

ACUMULAN NOMBRAMIENTOS EN EL SENADO; EN EL INAI HABRÁ RENOVACIÓN

A poco más de un mes de que termine la legislatura, en el Senado de la República están detenidos decenas de nombramientos, entre ellos el de un magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, vacante desde septiembre del 2017. A la par está el nombramiento del fiscal general, pendiente desde 2014; así como el fiscal y los 18 magistrados en materia de combate a la corrupción, sin los que el Sistema Nacional Anticorrupción —que en letra entró en vigor el pasado 19 de julio— no puede operar al 100 por ciento. También se acumulan 14 nombramientos de magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, además de seis magistrados en materia agraria. Asimismo, se aproximan los relevos de las comisionadas Areli Cano y Ximena Puente en el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); ambas funcionarias terminan su encargo el próximo 31 de marzo, cuando vence el periodo de cuatro años para el que fueron elegidas. (PRENSA: EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44, DORA VILLANUEVA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

NO SERÉ TAPADERA DE PARTIDOS: COLMENARES PÁRAMO

David Colmenares Páramo fue elegido por los diputados el jueves pasado nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y adelantó que no será rehén de los partidos políticos ni tapadera de nadie. El primer economista que tendrá ese cargo afirmó que su trabajo será totalmente apartidista e independiente. No hará exoneraciones anticipadas ni le inventará nada a nadie. “No vamos a cubrir nada”, afirma. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, HORACIO JIMÉNEZ)

CORRUPCIÓN, UN USO Y COSTUMBRE DE LA POLÍTICA: DIEZ MORODO

Valentín Diez Morodo, socio de Grupo Modelo, una de las 50 empresas más importantes de México, aseguró que uno de los grandes pendientes del país es el combate a la corrupción y la impunidad. En entrevista, el consejero de grandes firmas nacionales y extranjeras, dice que mientras en América Latina y Centroamérica ha habido acciones contra involucrados en casos ilícitos, en México las lagunas en la ley dejan los casos impunes. El empresario no da nombres sobre los asuntos de corrupción en otros países de la región; sin embargo, son sabidos los casos como la salida del presidente guatemalteco, Otto Pérez Molina, para enfrentar un juicio por corrupción; la destitución de

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

Dilma Rousseff, en Brasil, y el proceso de destitución del mandatario peruano Pedro Pablo Kuczynski, por el presunto tema de corrupción con la firma constructora Odebrecht. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, IVETTE SALDAÑA)

PRI PROPONE FUERO A LÍDERES SINDICALES

El PRI echó mano de líderes sindicales para conformar su lista de candidatos plurinominales al Congreso de la Unión. Destaca la postulación de Manuel Limón Hernández, integrante de la cúpula del sindicato petrolero que estuvo involucrado en las indagatorias del llamado “Pemexgate”, a quien pretende entregar una diputación federal. Considerado un operador de confianza de Carlos Romero Deschamps, el exdirigente petrolero en Veracruz ocupa el lugar siete en la lista de aspirantes de la Tercera Circunscripción. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

DESIGNAN A GARCÍA BENAVENTE TITULAR DEL INM

El titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, dio posesión como nuevo comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) a Gerardo Elías García Benavente, quien durante los pasados 25 años trabajó en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, donde, entre otros cargos, se desempeñó como coordinador general y coordinador de inteligencia. García Benavente sustituye a Ardelio Vargas Fosado, quien fue titular del INM por poco más de cinco años y quien se incorpora a Gobernación como asesor en materia de seguridad, informó Navarrete Prida en un mensaje difundido en Twitter. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, VÍCTOR BALLINAS)

DIECISÉIS GOBERNADORES APRUEBAN EN IMPACTO MEDIÁTICO

Excélsior presentó el análisis realizado por la empresa Central de Inteligencia Política (CIP) respecto del volumen y sentido de la cobertura de periódicos, televisoras y radiodifusoras, de los 32 gobernadores y estados de la República mexicana. El análisis a los 32 jefes del ejecutivo estatales, en el que se tomó en cuenta la percepción y el sentido de la cobertura de periódicos, televisoras y radiodifusoras, reveló que la mitad de ellos maneja eficientemente el gasto de sus coberturas. Los cinco gobernadores con mayor impacto son: Miguel Ángel Mancera, de la Ciudad de México; Alejandro Murat, de Oaxaca; Javier Corral, de Chihuahua; Miguel Ángel Yunes, de Veracruz, y Aristoteles Sandoval, de Jalisco. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 30, REDACCIÓN)

NO HALLAN A 10 MIL AFECTADOS DEL 19-S PARA DARLES APOYOS

A seis meses de los sismos de septiembre, la Presidencia de la República informó que falta por entregar alrededor de 10 mil tarjetas bancarias que se otorgaron a los damnificados para apoyarlos en la reconstrucción de sus viviendas, debido a que los beneficiarios no han sido localizados. Por ello, hizo un llamado a que acudan a los módulos del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros para recoger las tarjetas que les corresponden. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, RAFAEL MONTES Y DANIEL VENEGAS)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

RECIBEN MILLONADA FIRMAS FANTASMAS

El gobierno federal ha pagado casi mil millones de pesos del dinero de los mexicanos a empresas que el Servicio de Administración Tributaria clasificó de fantasmas. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, en cuatro años, instancias gubernamentales pagaron obra pública, servicios, adquisiciones o arrendamientos a 127 firmas que fueron boletinadas en el Diario Oficial de la Federación. Entre las más beneficiadas hay empresas ligadas a políticos del PRI y del PRD e incluso a un exdirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ROLANDO HERRERA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Si, como todo indica, mañana el INE ratifica que Jaime Rodríguez no merece ser candidato independiente a la Presidencia por fraudulento, “el Bronco” tendrá dos opciones: ir a los tribunales o regresarse a Nuevo León. Pero más allá del camino que decida tomar Rodríguez, lo que realmente inquieta es si el INE permitirá que quede sin castigo quien cometió de manera ostensible y reiterada diversos delitos electorales, entre otros la falsificación de credenciales de elector y mentirle a las autoridades competentes. Porque “el Bronco” podrá decir que fueron “travesuras”, pero la realidad es que hay un millón 200 mil firmas con irregularidades, que incluyen maniobras tan burdas como tomarles foto en un monitor hasta la vil falsificación del documento o la suplantación de los titulares. Ya no se diga la compra de los apoyos. ¿A poco todo eso se soluciona con un simple “usted ya no juega”? Seguramente tendrá algo que decir al respecto de tales delitos el titular de la Fepade, Héctor Marcos Díaz-Santana. ¿O qué? ¿A poco aquí no pasó nada? (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

DEBATES CON NOTA AL PIE/ JORGE ALCOCER V.

Después de gritos, sombrerazos y rasgado de vestiduras, por el supuesto atentado contra la libertad de expresión e información, la Sala Superior del TEPJF revocó, por votación unánime, el acuerdo del Consejo General del INE que prohibió la realización de debates entre precandidatos durante la intercampaña. El júbilo por la sentencia (expedientes SUP-RAP-29/2018 y acumulados) mereció ocho columnas en varios diarios, y destacado espacio en los noticieros de TV y radio; pensé que al día siguiente estaríamos viendo debates entre los precandidatos presidenciales. Uno de ellos, José Antonio Meade, celebró como victoria propia la sentencia de marras, pues él fue uno de los impugnadores de lo resuelto por el INE. Celebraron también la CIRT, conductores de noticieros y no pocos editorialistas. Como es costumbre, pocos leyeron la sentencia, empezando por quienes la promovieron, siguiendo con los demás precandidatos y los partidos que los postulan y terminando con los aspirantes a candidato sin partido. En la citada sentencia, el magistrado ponente puso, a pie de página, el antídoto a los debates entre precandidatos y candidatos, en intercampaña y en campaña, salvo los tres que el INE organizará entre candidatos presidenciales y los que, en su caso, tengan lugar entre candidatos a gobernador, jefe de Gobierno o bien a cargos legislativos o municipales, siempre y cuando sean organizados por la autoridad electoral competente. En la página 33 de la sentencia se establece que “durante las intercampañas, los medios de comunicación y candidatos electos (sic) pueden realizar y participar en mesas redondas o de análisis, entrevistas y debates y únicamente tienen como límite las disposiciones legales y constitucionales expresamente aplicables durante el periodo de intercampaña, las relativas a actos anticipados de campaña, adquisición de tiempos en radio y televisión para influir en las preferencias electorales de la ciudadanía (otro sic), así como los criterios

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

jurisprudenciales que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (16) y esta Sala Superior han emitido en dichas materias (17)". (El "sic" obedece a que en intercampaña no hay "candidatos electos") La nota de pie de página número 16 señala, en letra chiquita: "Como, por ejemplo, lo resuelto por unanimidad (sic) de nueve Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 22/2014 y sus acumuladas (...) en el sentido de que en la organización de debates es obligatorio que se convoque fehacientemente a todos los candidatos". (Ver p. 33; otro "sic": son 11 ministros en la Corte) Por unanimidad de 7 la Sala Superior decidió aplicar en intercampaña el criterio restrictivo de la Corte, que para el periodo de campaña equipara los debates entre candidatos presidenciales, que el INE debe organizar por mandato de ley, con los que organicen y convoquen medios de comunicación, privados o públicos, u otras instancias de la sociedad. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, JORGE ALCOCER V.)

ESPECTRO/ SECRETOS ELECTORALES/ JAVIER TEJADO DONDÉ

Estamos a 10 días (el 30 de marzo) de que arranquen formalmente las campañas, aunque parece que éstas ya llevan una eternidad (además de 28 millones de spots utilizados), pues desde diciembre estamos en la confrontación político-electoral. Muchas cosas tras bambalinas están ocurriendo. Aquí un repaso de lo más relevante: Debates: la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó la "mordaza" que había dictado el Instituto Nacional Electoral —INE— (con excepción de los consejeros Lorenzo Córdova y Benito Nacif) llegó tarde para armar debates en el actual periodo de intercampañas. Sin embargo, ahora que inician campañas no se espera que Andrés Manuel López Obrador acepte ir a más debates que los tres organizados por el Instituto. Y eso, en todo caso. [...] El Estado de derecho y la contienda presidencial: de escándalo el "fraude" de los independientes con sus cientos de miles de credenciales simuladas (inventadas) y fotocopias (muchas de ellas extraídas de archivos de programas sociales) con las que el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, y el senador Armando Ríos Piter pretenden contender para la elección presidencial. Aún podrían esperar un cambio de criterio judicial por parte del TEPJF, pero el INE desde un principio puso en sus reglas que las fotocopias no serían válidas, al no ser prueba fehaciente que tuvieron el aval —en persona— de un ciudadano a su candidatura. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ PRI: LAS LISTAS DEL AGRAVIO/ SALVADOR GARCÍA SOTO

Como si le faltara un clavo a la muy frágil situación interna del PRI, las listas que este fin de semana se definieron para las posiciones plurinominales ahondaron aún más las grietas y fracturas en la simulada unidad interna y dejaron un "priismo agraviado", que se reflejará en más renunciaciones y menos votos para el viejo partido. El reparto de posiciones no correspondió a una lógica interna de representación y equilibrio de todos los grupos, sino a los intereses de un solo grupo dominante: el ITAM-Hacienda-Edomex, que al colocar en las mejores posiciones a incondicionales y amigos, no sólo relegó y omitió a otros liderazgos políticos del viejo partido, sino que confirmó con estas listas que, en su lógica tecnócrata, el partido les pertenece. [...] Entraron en lugares privilegiados Fernando Galindo, actual subsecretario de Egresos de Hacienda y parte del equipo de Meade; Cinthya López Castro, cercana a Aurelio Nuño y quien además es actualmente plurinominal en la Asamblea del DF, por lo que según el artículo 212 de los Estatutos del PRI no podría ser otra vez candidata plurinominal, lo que hace que otros priistas ya preparen impugnaciones a su candidatura, pues viola la reforma "antichapulín" aprobada por la Asamblea y ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, SALVADOR GARCÍA SOTO)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

¿ADIÓS A LOS PREJUICIOS?/ ALBERTO AZIZ NASSIF

A medida que se acerca el 1 de julio crece un ambiente poblado de prejuicios sobre el tipo de democracia que existe en México y sobre los escenarios de la elección. Recientemente Enrique Krauze publicó un artículo en The New York Times llamado “¿Adiós a la democracia mexicana?” (7/III/2018), en el que desarrolla una serie de argumentos para demostrar que un triunfo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) puede terminar con la “frágil pero auténtica democracia mexicana”. [...] Krauze argumenta que AMLO “no cree en la existencia de la democracia mexicana”, lo cual está en sintonía con lo que piensa la mayoría de los ciudadanos, como lo muestran los estudios de Latinobarómetro año con año, en el que nuestro país aparece en el sótano de aprobación y satisfacción democrática. También dice que AMLO no confía en el árbitro, lo cual empata con un alto porcentaje de mexicanos que desconfían del INE y del Tribunal, por su captura y su conformación a base de cuotas partidistas. Hoy tenemos un organismo menos confiable y el peor Tribunal Electoral. Otro recurso es la memoria de que en 2006 mandó al “diablo a sus instituciones” por el uso faccioso que se hizo de ellas, y tal vez tuvo razón, como bien lo argumentó Jesús Silva-Herzog Márquez en su texto, Sus instituciones (5/III/2018). (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, ALBERTO AZIZ NASSIF)

DÍA CON DÍA/ 2018: EL DESAFÍO FEDERAL/ HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

El INE ha decidido concentrarse en el arbitraje de las elecciones federales, para presidente y para Congreso, dejando a los órganos electorales locales, los impronunciables OPLEs, el resto de la elección. El responsable jurídico último de toda la elección es el INE, pero éste, dice su presidente, Lorenzo Córdova, luego de homologar en un solo reglamento electoral las normas a que todos deben ceñirse, ha “tenido que construir una relación con los OPLEs en la que éstos son absolutamente responsables de lo que les toca”, es decir, las nueve elecciones de gobernador y las de 30 de municipios y congresos locales. [...] Junto con capacitar al millón y medio de ciudadanos de casilla, este es quizá el mayor desafío operativo del INE: acelerar el cómputo. Ha encontrado una solución práctica al problema, que fue impugnada por los partidos y que al Tribunal Electoral le pareció contraria a la norma. Está en camino otra solución, también impugnada por un partido, a la espera del fallo del Tribunal. [...] El desacuerdo continuo del Tribunal y del INE respecto de las quejas sin fin de los partidos es uno de los riesgos institucionales mayores de la elección del 18. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, HÉCTOR AGUILAR CAMÍN)

DUDA RAZONABLE/ ALGUNAS LECCIONES DEL CHASCO DE LOS INDEPENDIENTES/ CARLOS PUIG

Todo indica que al final de cuentas tendremos solo una candidata a la Presidencia por la vía independiente, pero tendremos muchos más para puestos locales, legislativos y alcaldías. Tal vez esa sea la primera lección de este ciclo: la arena casi natural de los candidatos sin partido es lo local. Es ahí donde se les conoce, es ahí donde la obtención de firmas no es un asunto de dinero y estructura inimaginable para un verdadero ciudadano, es ahí donde pueden plantear agendas concretas que movilicen a grupos ciudadanos que quieran llevarlos a un puesto. Creo que ahí el avance importa y ya veremos cómo les va en las urnas. [...] En estos meses me han contado de funcionarios bancarios, por ejemplo, que acumulan copias de credenciales de los cuentahabientes y que se les hizo sencillo vender algunas. El Tribunal Electoral, por cierto, podría dar como válidas las fotocopias en los próximos días y tal vez usted o yo firmamos por alguien sin saberlo. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, CARLOS PUIG)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

FRENTE POLÍTICOS/ SOÑAR NO CUESTA

En los últimos tres años, los partidos políticos se han quedado con remanentes, por al menos mil 279 millones de pesos de recursos públicos. Pero se les acabó el “redondeo”, pues a partir de este año fiscal dirán adiós a esos ahorros, ya que el TEPJF sentenció que deben regresar a las tesorerías locales y de la Federación los recursos. Por desgracia, el ordenamiento del Tribunal no es retroactivo, así que los remanentes de 2017, que se conocerán en el segundo semestre de este año, después de las elecciones, podrán ser utilizados en las actuales campañas. En 2014, año en el que el INE no fiscalizó el dinero local, los partidos tuvieron sobrantes en sus cuentas por 502.3 millones de pesos. ¿Qué fue de ese dinero? (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 13, REDACCIÓN)

JUEGOS DE PODER/ EL TIGRE DE LA SEMILEALTAD/ LEO ZUCKERMANN

Una sola cosa me queda absolutamente clara de la elección del próximo 1 de julio. Le doy 100% de probabilidad de que suceda. Si López Obrador pierde, desconocerá los resultados, argumentará que le hicieron fraude y denostará a las instituciones electorales. Por eso, no acabo de entender la sorpresa que generó en muchos su ya famosa declaración del tigre en la convención bancaria. ¿De qué se sorprenden? Claro que López Obrador armará un conflicto postelectoral. En esta ocasión, por un tema de recurrencia, hasta podría llegar a los “chingadazos”, tal como algunos fanáticos de Morena indicaron hace unas semanas. ¿Quién puede dudarle? Hombre, se trata del sello de la casa. De una de las características históricas del lopezobradorismo. Nunca reconocer una derrota electoral. Siempre machacar que les ganan con fraude, producto de una conspiración de la “mafia del poder”. ¿Por qué debería ser diferente en esta ocasión? Típico de López Obrador, conforme se acerca la fecha electoral, es comenzar a alertar de un posible fraude. Lo hizo en 2006. Lo repitió en 2012. [...] Ganó Peña, por seis puntos porcentuales y, oh sorpresa, López Obrador dijo que lo habían derrotado otra vez a la mala. No realizó movilizaciones del tamaño de 2006, pero sí desconoció los resultados. Montó una Expo Fraude en el zócalo capitalino con todo tipo de productos que repartió el PRI durante las campañas, incluyendo corrales con patos, chivos y puercos. Como en 2006, en 2012 AMLO demandó invalidar la elección presidencial y que “de conformidad con la Constitución, el Congreso elija a un presidente interino que convoque a nuevas elecciones”. Pero los partidos que lo respaldaron no presentaron pruebas contundentes para comprobar fraude en el único lugar donde importa: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, LEO ZUCKERMANN)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: DERECHOS Y VOLUNTADES/ ROBERTO CASTELLANOS

El pasado 16 de marzo, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE presentó los resultados de la revisión de los apoyos ciudadanos de los aspirantes a una candidatura independiente a la Presidencia: Armando Ríos Piter, Jaime Rodríguez y Margarita Zavala. Esta es una etapa más en el proceso de revisión y validación de los apoyos ciudadanos que han presentado todos los aspirantes a una candidatura independiente y que el INE ha revisado puntualmente, de acuerdo con la ley. Está en curso el periodo de derecho de audiencia. Esta etapa podría derivar, en principio, junto con una eventual sentencia del Tribunal Electoral (si algún aspirante presentara una impugnación), en posibles ajustes al número total de apoyos válidos, y no válidos, los resultados de la revisión hecha por el INE arrojan resultados importantes. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 33, ROBERTO CASTELLANOS)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Aunque diversas encuestas muestran la desconfianza de los ciudadanos en los organismos electorales, el presupuesto asignado este año al INE y al Trife (sic) es de 28 mil 108 millones de pesos, el más alto en la historia de México. Incluye los apoyos a los partidos políticos. Cabe destacar que por primera vez se están contemplando los gastos de los candidatos independientes. En unos días más comenzará formalmente la campaña presidencial y el derroche de dinero de la partidocracia. Las cifras corresponden al presupuesto destinado al INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

EDITORIAL/ ELECCIONES: RECURRIR A LA OEA, UNA IMPRUDENCIA/ LA JORNADA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, integrada por PAN-PRD-MC, Ricardo Anaya Cortés, reiteró la demanda de que la Organización de los Estados Americanos (OEA) envíe a México una misión de observación electoral para garantizar que se respeten las leyes y el voto de la gente en los comicios de julio próximo. [...] El hecho de llevar al organismo panamericano la disputa entre la candidatura del panista y la del oficialista José Antonio Meade Kuribreña, no puede interpretarse sino como un mensaje de desconfianza y descalificación a la institucionalidad electoral mexicana por parte de ambas coaliciones. Resulta lamentable que el PRI, que ocupa el gobierno federal, se preste a reforzar ese mensaje, y no lo es menos que lo haga el PAN, el cual resultó beneficiado por esa misma institucionalidad en los comicios presidenciales de 2000 y 2006, el segundo de ellos manchado por las acusaciones hacia el entonces Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por su actitud parcial en favor del blanquiazul, e incluso por los señalamientos de fraude electoral que quedaron asociados de manera indeleble a los comicios de los que surgió el gobierno de Felipe Calderón. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, REDACCIÓN)

DESDE SAN LÁZARO/ IRRUMPE MARGARITA EN LA CONTIENDA PRESIDENCIAL/ ALEJO SÁNCHEZ CANO

En una competencia que desde su origen ha estado viciada por la inequidad y por la preferencia hacia los candidatos de los partidos políticos, y en particular hacia Andrés Manuel López Obrador, la irrupción de los independientes es un tanque de oxígeno a la consolidación de la democracia mexicana. Hay que recordar que uno de los mayores promotores de esta inequidad entre los candidatos presidenciales, es precisamente el INE, autoridad electoral que fomentó el agandalle de AMLO y que, a pesar de las denuncias promovidas, no han hecho caso alguno, al contrario, lo siguen apapachando con la pretensión de prohibir los debates en la intercampaña y con la intención de cerrarle la puerta a los independientes en la madre de todas las elecciones. Si no fuera por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se ha encargado de corregir las constantes ilegalidades en que incurre el INE, las elecciones de 2018 estarían enmarcadas en la parcialidad, en la exclusión y el favoritismo. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 29, ALEJO SÁNCHEZ CANO)

LA GRAN CARPA/ PAYASO ENOJADO

El que no se da por vencido es Pedro Ferriz de Con, exaspirante a ser candidato presidencial independiente, quien interpuso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una solicitud para que se anule el periodo de recolección de apoyos ciudadanos para las candidaturas independientes bajo el argumento de que carece "de certeza y legalidad", pues asegura que Margarita Zavala, Armando Ríos Piter y Jaime Rodríguez, "el Bronco", utilizaron credenciales falsas. (EL ECONOMISTA, EL FORO, P. 58-59, REDACCIÓN)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

SOBRE LA MARCHA/ LA RUTA DEL INE/ CARLOS URDIALES

A 102 días de la elección concurrente más grande de nuestra historia, el Instituto Nacional Electoral, árbitro y garante ciudadano, vive bajo asedio y sospecha. Algunos ataques son gratuitos, mal intencionados al omitir que el INE aplica sin presupuestos e infraestructura proporcionados a sus alcances con la legislación, que partidos políticos en el Congreso construyeron y que, como en tantos otros casos, las reglas para su adecuada aplicación quedaron pendientes. Así, los consejeros resuelven a expensas de tribunales electorales, que ratifican o enmiendan sus resoluciones y con ello, abren la puerta a otra novela de la picaresca nacional, la confrontación INE-TEPJF, el sospechosismo sobre un 2 de julio incierto. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 8, CARLOS URDIALES)

AMLO, MIEDO AL DEBATE/ CAROLINA VIGGIANO

En toda contienda política un debate es la oportunidad de exponer las ideas, defender los argumentos y demostrar la solidez que hay detrás de las propuestas. Es una herramienta indispensable para la democracia que sirve para mostrar al electorado de qué están hechos los que aspiran a un cargo de elección popular. En este periodo previo a la campaña, el Tribunal Electoral abrió la puerta a la celebración de un debate entre los candidatos presidenciales. Andrés Manuel no quiere debatir, paradójicamente en 2012 era quien más debates pedía; sin embargo, hoy se niega pues sus asesores saben que no hila una frase congruente y fluida. Este repentino miedo a enfrentarse en igualdad de condiciones con sus adversarios está justificado porque existen una infinidad de temas que son indefendibles como los actos de corrupción en los que se han visto involucrados sus allegados y las candidaturas a personajes de dudosa reputación. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 19, CAROLINA VIGGIANO)

TOUCHÉ/ LA FARSA DE LOS INDEPENDIENTES/ ALEJANDRO CACHO

El intento para que ciudadanos sin partido —“independientes”, pues— pudieran ser candidatos a la Presidencia resultó un fraude. El problema no es que Margarita Zavala, Armando Ríos Piter y Jaime Rodríguez, “el Bronco”, queden fuera de la boleta de la elección presidencial. El problema no es que hayan quedado públicamente exhibidos como tramposos. El problema es la decepción de que alguien ajeno a los partidos políticos podía convertirse en presidente. El verdadero problema es que se confirmó la desesperanza en los políticos y los partidos. [...] Para empezar, habría que eliminar la inequidad monstruosa contra los candidatos independientes. Es muchísimo más fácil formar un nuevo partido político que buscar una candidatura sin partido. Quien quiera formar un partido político puede hacerlo fácilmente. Tiene mucho más tiempo y recibe recursos públicos. El aspirante a una candidatura independiente ni tiempo, ni dinero, ni nada. Nada. Menudo lío tienen por resolver el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL HERALDO DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 11, ALEJANDRO CACHO)

DUDA QUE CRECE: ¿A QUIÉN LE QUITABAN VOTOS?/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Pase lo que pasare este miércoles a las 17 horas —cuando se vencen los 5 días otorgados a los candidatos sin partido para impugnar la decisión—, la duda prevalece: ¿a quién le quitaban votos Jaime Rodríguez Calderón y Armando Ríos Piter? De acuerdo con lo señalado por los expertos en demoscopia, los dos se los arrebatarían a Andrés Manuel López Obrador. “El Bronco” porque ha sido su crítico permanente y lo ha retado a mostrarse como es, lo que le ha valido “simpatías”; “el Jaguar” por venir del PRD, una fuerza que se ve disminuida, pero que en algunas zonas del sur-sureste cuenta y mucho. [...] ¿Qué pasará este miércoles? Seguro el INE ratifica su decisión y

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

la pelota pasará a la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en donde los magistrados tendrán que trabajar a marchas forzadas para avalar o rechazar la sentencia del INE. ¿Lograrán los sin partido jugar en la liza electoral? Las apuestas dicen que no. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

LA COSECHA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

El gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, hizo honor a su sobrenombre de “el Bronco” al anunciar que defenderá ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su derecho a ser registrado como candidato presidencial independiente y, en caso de no recibir una respuesta positiva, acudirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El aspirante a candidato dijo que siempre desconfió de la aplicación para la recolección de firmas y consideró que hubo anomalías en el sistema, pues primero el INE le informó que tenía un millón 200 mil firmas validadas y recibió un oficio para registrarse, pero después se le comunicó que sólo eran 845 mil. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

REDES DE PODER/ TODOS COLUDOS Y RABONES

El espectáculo que están dejando para la vida política del país los candidatos independientes es de pena ajena. Ahora el periodista Pedro Ferriz de Con, que tampoco llegó a la boleta pidió al Tribunal Electoral que invalide las firmas de todo los independientes. Es decir, que todos vayan para afuera. Porque según el periodista todo el proceso de recolección de firmas estuvo carente de certeza y legitimidad. Bolas. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

TELÉFONO ROJO/ Y EL PEJE AGRADECE AL INE/ JOSÉ UREÑA

El resto lo hizo Andrés Manuel López Obrador “el Peje”. Su beneficio fue múltiple. Ganó tiempo y cuando actuó el Tribunal Electoral ya fue demasiado tarde para avalar el derecho de los ciudadanos a conocer a sus candidatos. Andrés Manuel López se asió a la determinación del INE y decidió no acudir a ninguna invitación: la de Joaquín López-Dóriga, en primer lugar; la de Leonardo Curzio, en segundo; y atrás muchos noticieros más, porque “no son obligatorios”. (24 HORAS, MÉXICO, P. 4, JOSÉ UREÑA)

HECHOS Y SUSURROS/ LA AUTORIDAD ELECTORAL Y LOS INDEPENDIENTES/ DOLORES COLÍN

En la recta final para la definición de los registros, se detonó lo que hace semanas denunció el también aspirante a la candidatura independiente Pedro Ferriz de Con, quien solicitó al TEPJF la anulación de todo el proceso de recolección de apoyos. Los candidatos que alcanzaron 1% de las firmas ciudadanas del total de la lista nominal — que representan 866,593 distribuidas en al menos 17 estados— presentaron graves irregularidades de acuerdo al Instituto Nacional Electoral. El proceso para definir quién obtuvo la candidatura independiente aún no ha terminado. Sin embargo, en este momento, Armando Ríos Piter, “el Jaguar”, y Jaime Rodríguez, “el Bronco” están señalados de cometer fraude en 2.7 millones de firmas con inconsistencias. Y aunque Margarita Zavala también tuvo 432 casos de simulaciones, sí logró validar los apoyos requeridos para la candidatura. (24 HORAS, MÉXICO, P. 6, DOLORES COLÍN)

MARTES 20 DE MARZO DE 2018

DE OFICIO REPORTERO/ INDEPENDIENTES, DE TRES, UNO/ RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO

Ya con el paso de los días, el calendario desprende las hojas y, de cara a las elecciones del 1 de julio, se iniciarán las campañas, las formales, las de por fin escuchar propuestas de candidatos, de que, por el bien de todos, los elegibles y los electores, se vayan apartando de los caminos de la violencia y las confrontaciones, para entrar a una verdadera etapa de análisis sobre quién, o quiénes se emitirá el voto. Y es que en esta, la elección más numerosa de la historia de México y con características como, en el caso de la Ciudad de México, hay ya activadas 90 mil credenciales de electores que viven en Estados Unidos, para también emitir los respectivos votos en los comicios por la CDMX. De los requisitos puestos para el registro a los aspirantes independientes y que su foto estuviera en la boleta del 1 de julio, sólo uno de tres, el Instituto Nacional Electoral se encargó de la depuración de votos y de aspirantes a suceder en el cargo a Enrique Peña Nieto. Margarita Zavala logró hacer válida la votación que rebasaba escasamente el principio de 866 mil firmas o votos, con firmas reales; es decir, de personas con voz, estatura, peso, escolaridad, datos legales de credencial de elector. [...] Una importante cantidad de opiniones señalan que quienes alteraron firmas o falsificaron apoyos deben ir a la cárcel, en tanto que otros opinan que no se debe hacer nada en contra de ellos desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Otros más proponen que se incluya a todos en la boleta electoral. (CAPITAL MÉXICO, SOCIEDAD, P. 22, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO)

SÓLO PARA INICIADOS/ “EL BRONCO” Y “EL JAGUAR”, LA VERDADERA CONSPIRACIÓN/ JUAN BUSTILLOS

Lo que me gusta de las temporadas periodísticas en las que la noticia se repite hasta el aburrimiento (como ocurre en las campañas presidenciales) son las conspiraciones. La última, la presunta confabulación entre el PRI, el INE y la familia Calderón Zavala para arrebatarse el segundo lugar en las encuestas a Ricardo Anaya y acercar a José Antonio Meade a Andrés Manuel López Obrador. Lo mejor de esta conspiración es que quienes la imaginan o la descubrieron no se apoyan en fuentes cercanas a Los Pinos ni en documentos confidenciales; simplemente debemos creerles que Margarita Zavala y su marido se prestaron a la maniobra priista para vengarse de Anaya, que, en agravio de la ex primera dama, se apoderó del PAN y de la candidatura presidencial, como Roberto Madrazo. [...] En todo caso, la verdadera conspiración la protagonizaron “el Bronco” y “el Jaguar”, Armando Ríos Piter, que han quedado exhibidos como políticos tramposos, capaces de llegar a cualquier extremo con tal de alcanzar la Presidencia de la República, si bien aún falta que el Trife (sic) se pronuncie a su favor o valide la resolución del INE. (IMPACTO DIARIO, OPINIÓN, P. 3, JUAN BUSTILLOS)